



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR
TRM
\$ 3.909
CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 3.752 | VENTA \$ 3.857

EURO
TRM
\$ 3.909
CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 4.360 | VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS

Viernes



Año 4 | Edición N° 833 | 18 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 16 de febrero, 2024

ISSN - 2955 - 0122



Gobernador Jairo Aguilar impulsa el desarrollo de La Guajira mediante consultas para el Plan Departamental

PÁGINA 2



Hospital Nuestra Señora de los Remedios en Riohacha eleva su capacidad médica con donación de equipos de alta tecnología

PÁGINA 5

ACTUALIDAD POLÍTICA
Concejo aplaza debate clave y presentación de proyectos de Acuerdo por parte del alcalde de Riohacha

PÁGINA 2

ACTUALIDAD
"Cerrejón es equidad para la mujer wayuu": Dilareth Epinayu, miembro del programa de aprendizaje de la empresa

PÁGINA 10

Malteser International Americas prioriza la salud mental en comunidades indígenas y rurales de La Guajira

PÁGINA 9

CATALINA VELASCO ENTREGÓ VARIAS INFRAESTRUCTURAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE RIOHACHA

PÁGINA 4

PARA GARANTIZAR ACCESO AL AGUA



Catalina Velasco Campuzano, una ministra con La Guajira en su corazón

PÁGINA 6



PÁGINA 3

En predios de Uniguajira se construirá el primer hospital de alta complejidad del departamento

El Dane está ofreciendo más de 1.300 vacantes a nivel nacional: así puede participar

PÁGINA 15



Asesinan a mototaxista y le queman el cuerpo en el municipio de Maicao

PÁGINA 13

Detienen a exintegrante de las AUC por tener dos órdenes de captura

PÁGINA 13



¡LÉELO Y PÁSALO!

Hizo un recorrido por el sur del departamento

Gobernador Jairo Aguilar impulsa el desarrollo de La Guajira mediante consultas para el Plan Departamental

En un esfuerzo por fomentar la inclusión y el desarrollo territorial, el Gobernador Jairo Aguilar Deluque ha iniciado una serie de visitas a los municipios del sur de La Guajira, incluyendo La Jagua del Pilar, Urumita, El Molino y Fonseca, como parte del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, denominado "Cumpliendo la Palabra".

Este recorrido estratégico tiene como objetivo principal reunirse con la comunidad local para recoger sus valiosos aportes y visiones para la consolidación de una hoja de ruta que guíe al departamento hacia el progreso y bienestar social. Aguilar Deluque ha enfatizado la importancia de trabajar conjuntamente con los alcaldes y la población para impulsar proyectos

agroindustriales, de turismo y de energías renovables que sean clave para el desarrollo económico de la región.

En su paso por Fonseca, el gobernador se dedicó a escuchar las prioridades establecidas en las mesas de trabajo sectoriales, respondiendo de manera inmediata a las necesidades expresadas, incluyendo la implementación de políticas



El Gobernador Jairo Aguilar Deluque impulsa el desarrollo inclusivo en La Guajira.



Visitando La Jagua del Pilar, Urumita, El Molino y Fonseca, recopila valiosos aportes de la comunidad para el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027.

públicas dirigidas al sector afro y la inclusión social del sector de personas con discapacidad.

El proceso ha demostrado ser un espacio vital de diálogo y participación ciudadana, contando con la presencia de ediles, presidentes de Juntas de Acción Comunal, líderes sociales y concejales. La contribución de estos actores es fundamental para el éxito del Plan de Desarrollo Departamental, ya que

son ellos quienes más cercanamente conocen las necesidades y aspiraciones de las comunidades que representan.

Este enfoque participativo refleja el compromiso del gobierno de Aguilar Deluque por asegurar que todas las voces sean escuchadas y que La Guajira cuente con las herramientas necesarias para construir un futuro próspero y sostenible para todos sus habitantes.

Concejo aplaza debate clave y presentación de proyectos de Acuerdo por parte del alcalde de Riohacha

En la más reciente sesión del Concejo Distrital de Riohacha, celebrada el 15 de febrero de 2024, se anunció el aplazamiento de un debate significativo originalmente programado en la agenda. La Proposición No. 004 de 2024, que estaba en discusión, ha sido reprogramada debido a una solicitud especial de la Dra. Martha Lucía Iguarán Daza, Gerente Territorial de Air-e. La Dra. Iguarán, citando compromisos previos, solicitó el cambio de fecha para la semana del 26 al 29 de febrero de 2024, petición que fue aceptada por la corporación.

Atendiendo a esta solicitud, el concejal ponente, HC ILER ACOSTA MEJIA, presentó una Proposición Aditiva a la No. 004,

estableciendo la nueva fecha para el debate el martes 27 de febrero de 2024, a las 9:00 a.m., en el salón de sesiones "Jose María Ballesteros". Este ajuste en el calendario subraya la flexibilidad del consejo frente a necesidades imprevistas de sus participantes.

En paralelo a este cambio, el Alcalde Distrital tomó la iniciativa de presentar cuatro proyectos de acuerdo ante la Mesa Directiva el 14 de febrero de 2024. Estos proyectos abarcan una gama de temas cruciales para el desarrollo y bienestar del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, incluyendo:

1. Modificación del presupuesto de rentas, recurso de capital y de gastos para la vigencia



Genaro Redondo, Alcalde Distrital.

fiscal 2024.

2. Autorización al alcalde para celebrar diversos tipos de contratos y convenios con enti-

dades sin ánimo de lucro y organizaciones no gubernamentales a nivel distrital, departamental, nacional e internacional.

3. Concesión de beneficios tributarios temporales.

4. Establecimiento de beneficios de descuento en las tasas de interés para las obligaciones de los usuarios del Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad Distrital de Riohacha "INS-TRAMD".

Estas propuestas reflejan los esfuerzos continuos del gobierno distrital por fortalecer la estructura administrativa y financiera de Riohacha, así como por mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante la implementación de políticas públicas eficientes y efectivas. La comunidad espera con interés las discusiones y resultados de estas iniciativas en las próximas sesiones del Concejo.

Reviva aquí todas las ediciones de nuestra revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

¡Toque aquí para descargar!



¡LÉELO Y PÁSALO!

En predios de Uniguajira se construirá el primer hospital de alta complejidad del departamento

La infraestructura será donada por el gobierno de Emiratos Árabes y beneficiará los procesos de formación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Alma Máter



En firme quedó la aceptación por parte del gobierno de Emiratos Árabes Unidos (EAU) del predio dispuesto por la Universidad de La Guajira para la construcción del primer hospital de alta complejidad del departamento. La decisión fue ratificada en las diferentes mesas técnicas desarrolladas junto al gobierno de Colombia y donde se conciertan los últimos detalles para el inicio de la obra.

De acuerdo a lo socializado, el establecimiento de salud beneficiará aproximadamente a 800 mil habitantes de La Guajira, lo que corresponde al 80 % de la población del departamento. Además, servirá de centro de prácticas para la formación de los estudiantes adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniguajira, con el fin de permitir su incidencia directa en las mejoras al sistema de salud y atención especializada en el territorio.

“La universidad no podía ser ajena a esta apuesta por mejorar las condiciones de salud del departamento y por eso, dispusimos con toda la voluntad el terreno sobre el que se levantará este hospital. Sin duda, esto constituye una gran oportunidad para impulsar la educación



Participación del rector de Uniguajira en las mesas técnicas entre el gobierno de Colombia y el de Emiratos Árabes Unidos

e investigación en salud en la región, pero especialmente para garantizar el bienestar de todos los guajiros a través de servicios de alta calidad y una mayor capacidad de atención a las enfermedades que enfrentan nuestras comunidades”, sostuvo el rector de la **Alma Máter**, Carlos

Arturo Robles Julio.

Sobre los detalles de la iniciativa, se conoció que la construcción representa una inversión de alrededor de 40 millones de dólares que se serán asumidos en su totalidad por el gobierno de Emiratos Árabes Unidos, quienes como donantes, serán

los encargados de contratar de manera directa a la empresa constructora y comprar los materiales que se requieran para la edificación. Ante esto, el Estado colombiano aclaró que aunque no se recibirán recursos directos, si se generarán empleos locales y se comprarán diferentes

insumos dentro del país.

A la fecha, también se realizan todas las gestiones para que los productos importados puedan ingresar por Puerto Brisa, con el objetivo de generar una mayor dinámica comercial en La Guajira. Asimismo, se establecen acuerdos finales sobre las responsabilidades que asumirá cada una de las partes frente a la operatividad del establecimiento de salud, y se espera concluir con la firma de un memorando de entendimiento entre ambos países, que de inicio de forma definitiva con la obra.

Es importante mencionar que, en el proceso han intervenido entidades como los distintos ministerios del gobierno de Colombia, Uniguajira, Gobernación de La Guajira, Alcaldía Distrital de Riohacha, Hospital Nuestra Señora de Los Remedios, APC Colombia, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y más recientemente Hocol, que entregó concesión de lote sobre un terreno de su propiedad colindante con la Universidad de La Guajira y cuya extensión, es de vital importancia para darle una mayor amplitud a las áreas proyectadas del nuevo hospital.



Vigilada MINEDUCACIÓN

@Uniguajira_ Uniguajira @Unilaguajira Rs Uniguajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Por segunda vez se venció la fecha señalada para la inauguración del nuevo puente sobre el Río Ranchería

Estaba estipulada para el pasado 12 de febrero por decisión que había tomado la directora del Departamento Nacional de la Prosperidad Social, DPS, Laura Sarabia.

Sin embargo, esta obra todavía no está terminada. Pero si está en un 90 % y estaría lista en menos de un mes.

Cabe destacar que la entrada y la salida por el puente del Riito no tendrá ningún problema desde el punto de vista de comprar lotes para el paso de los vehículos hacia el barrio Villa Fátima y al Centro de Convenciones Anas Mais, porque está diseñado en plena área pública.

Esto da motivo para acabar con especulaciones en el sentido de que el Distrito tendría que pagarle a algunas personas que pretendían algunos beneficios económicos porque sus bienes estarían cerca del nuevo puente sobre el Río Ranchería.

Todo esto está suficientemente aclarado. ¡Y... Listo el Pollo!

Silencio por aquí; silencio por allá y silencio por todas partes

Es lo que se observa durante el pasado mes de enero y en lo que va corrido del presente mes de febrero teniendo como punto de referencia a el llamado Gerente para el Departamento de La Guajira, Luis Gómez Pimienta. "Lucho", está callado y la opinión pública a ciencia cierta no sabe si en el Alto Gobierno le renovaron el contrato como el "Petro" de esta sección del país, como lo califica el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco. Hay que señalar que, a Luis Gómez Pimienta como Gerente para el Departamento de La Guajira, se le recuerda por sus enfrentamientos en los medios de comunicación con el Director Nacional de la Oficina de Atención y Prevención de Desastres, Olmedo López y con el senador de la República, Alfredo Deluque Zuleta.

Lo cierto es que, a Luis Gómez Pimienta, el Gobierno Nacional en ningún momento le ha entregado las herramientas necesarias para poder trabajar de la mejor manera en beneficios de los niños y niñas indígenas wayuu del departamento de La Guajira. ¡Y... no me digas más!

A los cinco congresistas guajiros se les acabaron las vacaciones

Claro, porque hoy se inicia un nuevo período de sesiones ordinarias del Congreso de la República. Y en donde se van a estudiar, discutir y posible aprobación de proyectos de leyes ordinarias y de actos legislativos, entre ellos, las reformas propuestas por el presidente Gustavo Petro: Salud, Educación, Laboral, Penitenciaria, entre otras.

Hay que señalar que el trabajo de Alfredo Deluque Zuleta, Martha Peralta Epiayuu y Juan Loreto Gómez Soto, se nota y ellos mismos no se han quedado en el camino en cuanto a la divulgación de sus labores legislativas a través de los medios de comunicación.

Mientras que el trabajo de Jorge Cerchar Figueroa y el de Karmen Ramírez Boscan, no se nota por ninguna parte y ni siquiera en los medios de comunicación nacionales y ni regionales.

Este nuevo período legislativo termina el próximo mes de junio.

¡Y: dele, dele, dele, hasta con un AZADÓN, al "LORITO CRITICÓN!"

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Por medio de aliados como WaterAid América

Ministra de vivienda, Catalina Velasco Campuzano, entregó varias infraestructuras en comunidades indígenas de Riohacha para garantizar acceso al agua

La Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, estuvo en la ciudad de Riohacha y entregó alentadoras noticias en relación a la atención de las comunidades menos favorecidas del territorio, sobre todo para poder acceder a agua potable.

"Volvió el agua potable a la comunidad El Arroyo, en el corregimiento de Camarones, Riohacha, La Guajira. Con nuestro aliado WaterAid América, rehicimos la infraestructura para garantizar el acceso a agua potable y el abastecimiento a estas familias. La inversión fue \$170 millones", afirmó la ministra en el recorrido realizado este jueves en jurisdicción de la capital de La Guajira.

También la funcionaria del gobierno nacional estuvo en otra comunidad indígena de Riohacha.

"El agua potable en la comunidad Puerto Caracol, en el corregimiento de Camarones, Riohacha, La Guajira, es una realidad. Con WaterAid América rehicimos la infraestructura con una inversión de \$170 millones", aseveró Velasco Campuzano.

Al igual que también la ministra estuvo en una tercera comu-



En compañía del Gobernador Jairo Aguilar, entregaron acceso a agua potable en comunidades como El Arroyo, Puerto Caracol, Marbacella y La Cachaca I, en el corregimiento de Camarones, con una inversión total de \$680 millones.



nidad indígena en jurisdicción de la capital del departamento.

"Volvió el agua potable a la comunidad de Marbacella, en el corregimiento de Camarones,

Riohacha", advirtió.

A su vez, en la comunidad de La Cachaca I, en el corregimiento de Camarones, Riohacha, también el ministerio de vivien-

da, ciudad y territorio celebró la rehabilitación de la infraestructura de potabilización y abastecimiento de agua, realizada con los aliados de WaterAid América,

con una inversión de \$169,7 millones.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, estuvo acompañando a la ministra en estos recorridos en varias comunidades indígenas.

"Con la ministra de Vivienda, Catalina Velasco, iniciamos recorrido por 7 proyectos de rehabilitación de plantas de ósmosis inversa que le llevan a más de 3000 habitantes de comunidades indígenas acceso al agua potable. Lo principal es ejecutar proyectos para el bienestar de todos", aseveró el mandatario de los guajiros.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La Asamblea Departamental de La Guajira realizará una audiencia pública, en el municipio de Maicao

Con el fin de tratar el tema relacionado con la actividad deportiva en esta sección del país. Y por una lógica también se tratará el tema de la situación actual del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, IDDG, que desde que fue creado no ha podido cumplir con la responsabilidad para la cual fue creado por la Asamblea Departamental de La Guajira, con base en la Ley 181 de 1995. Cabe recordar que el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, IDDG, desde su creación y hasta la fecha ha navegado por el "Mar" de la mediocridad y termina siendo un organismo paupérrimo, mediocre e inservible en todo el sentido de la palabra.

¡Y no se me moleste dirigente deportivo de "Medio Pelo", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La Casa de Gobierno en el Distrito de Riohacha, es una reliquia. Hoy, será epicentro de una integración de periodistas

Propiciada por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, quien le brindará una atención especial a los comunicadores y comunicadoras con motivo de la celebración del Día del Periodista Colombiano.

Hay que recordar que la Casa de Gobierno es la residencia oficial del gobernador de turno, Jairo Aguilar Deluque y fue construida con recursos del Gobierno Nacional siendo presidente de la República, Misael Pastrana Borrero. El arquitecto de la obra fue el riohachero Álvaro Gómez Gómez, actualmente residente en los Estados Unidos de Norteamérica.

El primer gobernador que habitó la Casa de Gobierno, fue Raúl Bruges Amaya.

Se anota que la integración periodística de hoy será a partir de las tres de la tarde.

¡En Tierra Derecha!

¡Y... esa era la Jugada!

¿Qué está pasando con los 40 carros tanques que compró el Gobierno Nacional y están sin uso en el municipio de Uribia?

Y que fueron presentados ante la sociedad de la Alta Guajira, con bombos y platillos.

Hay que precisar que de acuerdo a una información de alta fidelidad el Gobierno Nacional abrió una convocatoria para poder contratar a los choferes de estos 40 carros cisternas para que puedan ser útil transportando agua para ser repartidas a las comunidades indígenas wayuu en cumplimiento de la Sentencia T - 302 de 2017, dictada por la Corte Constitucional.

Esta convocatoria podría durar varios meses. Mientras tanto los niños y niñas indígenas wayuu tienen problemas con relación al suministro de agua potable.

¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Por más de 1500 millones de pesos

Hospital Nuestra Señora de los Remedios en Riohacha eleva su capacidad médica con donación de equipos de alta tecnología

El Hospital Nuestra Señora de los Remedios en Riohacha ha recibido una significativa donación de equipos médicos valorada en más de 1500 millones de pesos, cortesía de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Este gesto generoso promete mejorar considerablemente la calidad del servicio de salud ofrecido a la comunidad.

Entre los equipos donados se encuentra un Arco en C de la marca Siemens, modelo Cios Select, un equipo médico de imagenología avanzada que juega un papel crucial en cirugías ortopédicas y cardiovasculares, permitiendo generar imágenes de radiología en tiempo real de alta resolución y calidad. La donación se complementa con una mesa quirúrgica y un carrito porta monitor, elementos esenciales para el funcionamiento óptimo del Arco en C en entornos quirúrgicos.

Esta contribución marca otro hito en la historia de apoyo continuo de la Iglesia a la institución médica, recordando la donación de elementos de protección y bioseguridad realizada el 6 de julio de 2020, en plena pandemia de Covid-19, destacando el



La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días realiza una generosa donación al Hospital Nuestra Señora de los Remedios en Riohacha, aportando equipos médicos valuados en más de 1500 millones de pesos.

papel de la Iglesia como uno de los principales aliados del hospital.

La entrega oficial de estos

equipos biomédicos contó con la presencia de Mariangélica Martínez Camacho, gerente de la ESE; Genaro Redondo Choles,

alcalde distrital; Claudia Mendoza, gestora social; Carlos Acosta Medina, secretario de Salud del Distrito; y Jean Carlos Guerrero,



gerente de bienestar y autosuficiencia de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Mariangélica Martínez Camacho destacó el esfuerzo conjunto que hizo posible esta donación, señalando que "la unión de esfuerzos y la colaboración de aliados son fundamentales para brindar asistencia a la comunidad. Esta donación de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días es una verdadera bendición para el hospital y para la comunidad en general".

Por su parte, el alcalde Genaro Redondo Choles subrayó la importancia de contar con tecnología de punta en el hospital, especialmente el Arco en C, que permite realizar cirugías más seguras y eficientes, mejorando así la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios.

Esta donación es un paso adelante en el fortalecimiento de la infraestructura médica en Riohacha, permitiendo al Hospital Nuestra Señora de los Remedios ofrecer tratamientos más avanzados y eficaces, reafirmando el compromiso de la comunidad y sus aliados con el bienestar de la población.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Catalina Velasco Campuzano

Una ministra con La Guajira en su corazón



María Isabel Cabarcas Aguilar

Su sonrisa, calidez y especial manera de tratar a las personas la evidencia como la mujer sencilla y sensible que es. Bogotana, mamá de dos hijos, esposa y Economista graduada de la Universidad de Los Andes, especialista, magister y doctora en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia, los últimos dos años de su vida los ha dedicado a recorrer el país, especialmente en las zonas más apartadas del país, a donde se propone que lleguen las inversiones de los sectores que lidera. Constantemente recibe “reclamos afectuosos” como ella los define, de los demás mandatarios regionales del país: “He venido a La Guajira veintinueve veces desde que acepté la designación del presidente Gustavo Petro en agosto de 2022”. Y es que, en su agenda, el departamento de La Guajira y sus necesidades es una prioridad, teniendo en cuenta la grave crisis humanitaria que durante más de diez años ha afectado al pueblo wayuu. Por ello, garantizar a las comunidades el derecho de acceso a agua potable no solo es un mandato de la Corte Constitucional desde el 2017, si no, una prioridad en su destacada y dinámica gestión desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y muy especialmente a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, liderado por el señor viceministro Aníbal Pérez García, experto en este sector.

Con una amplia experiencia profesional de más de 25 años, disfruta su misión en este sector que le apasiona y la reta constantemente por las particularidades de la nación. Su presencia continua en La Guajira le ha significado el aprendizaje permanente y la valoración de las dinámicas culturales de un entorno complejo, multicultural y pluriétnico, procurando con su accionar, la construcción de relaciones de confianza en lo público y tejiendo lazos de cercanía con las comunidades, quienes reconocen y agradecen su liderazgo y entrega a una de las más sentidas necesidades del pueblo wayuu y guajiro: El agua potable.

En una entrevista reciente con la reconocida periodista Rita Pimienta, directora de Guajira News y de la Revista Actualidad, la alta funcionaria le explicó a este medio los detalles de una exigente y variada agenda que viene cumpliendo entre los



La ministra Catalina Velasco, comprometida con el bienestar de La Guajira, ha desplegado una intensa agenda de cuatro días en el departamento



Rita Pimienta, directora de Guajira News con Catalina Velasco Campuzano, ministra de Vivienda.

días 14 al 17 de febrero en el departamento de La Guajira. Inició en el municipio de Urumita pues aterrizó en Valledupar, donde también atendió a las comunidades indígenas de la Sierra Nevada realizando una mesa de trabajo con representantes del pueblo Kankuamo.

Luego, llegó al departamento para entregar un parque recreo-deportivo en Villanueva y también para reunirse en La Jagua del Pilar con los alcaldes del sur de La Guajira, el gobernador Jairo Aguilar y la Gerente de ESEPGUA, Ingeniera Andreina García. La propuesta de consolidar esta

misión, surgió desde finales de 2023, siendo la última visita el 14 de diciembre a Riohacha, pues anhelaba desarrollar una agenda llena de buenas noticias para los guajiros durante varios días, como resultado de múltiples logros que se vienen cumpliendo desde el territorio, de la mano con los cooperantes, el sector privado, los entes territoriales y las organizaciones sociales en favor de las comunidades y su necesidad de abastecimiento de agua potable a partir de esquemas diferenciales. “Trabajar con la gente y para la gente es un imperativo. Nosotros somos aliados de todos los que quieran apostarle a esta causa común por el agua”.

De esta forma, con su profesionalismo característico, su capacidad de convocatoria y sus habilidades para crear sinergias, ha hallado puertas abiertas en todos los escenarios posibles, en donde la misión institucional que dignamente representa ha sido valorada y reconocida. Los encuentros con la ciudadanía en los barrios y las rancherías wayuu son los que probablemente más la han impactado, pues su empatía y don de gentes le permiten conectar de inmediato con las personas

de los variados sectores sociales por los que viene trabajando arduamente en el país, alrededor de los temas de vivienda, agua y saneamiento básico.

Para seguir cumpliendo este propósito que la moviliza con determinación, recorrió varias zonas del corregimiento de Camarones, área rural de Riohacha, entregando a las comunidades debidamente rehabilitadas, las infraestructuras que cubren las necesidades de abastecimiento de agua de las familias ubicadas en estos sectores, como resultado del trabajo articulado con cooperantes como Water Aid.

De esta manera, y durante cuatro días, se estará cumpliendo una amplia y variada agenda a lo largo y ancho de la península de La Guajira, en el que su destacada gestión viene dejando una huella imborrable no sólo por el impacto en los sectores que lidera desde la cartera a su cargo, si no por sus calidades humanas, laboriosidad y entrega, a las complejidades de un departamento que requería de manera urgente este tipo de inversiones, que son el resultado del liderazgo, trabajo articulado y capacidad para generar confianza a partir de alianzas que potencializan resultados y generan impacto en quienes son prioridad en su ministerio: la ciudadanía. “Tenemos otras 561 obras de este tipo en proceso de adecuación en La Guajira que serán terminadas este año. Serán más de 1300 rehabilitaciones que dejará el Gobierno del Cambio y que llegarán a calmar la sed de este amado departamento”, destacó la ministra Catalina Velasco ante gobernantes, aliados y miembros de las comunidades beneficiarias de las intervenciones.

Hoy viernes estará presente en la inauguración del sistema de pilas públicas de Flor del Paraíso en el municipio de Uribí, y mañana sábado estará entregando un parque recreo-deportivo en Manaure.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Mientras predomine la polarización politiquera, cada día vamos de mal en peor, donde el juego primordial, radica en intereses personales, de quienes han participado en los gobiernos, que venían ejerciendo desde hace más de un siglo. El problema surge por la pérdida del poder ejecutivo, con una coalición de centro izquierda, que, por primera vez ganan el derecho a gobernar en Colombia, durante el periodo de 4 años.

En democracia, los ciudadanos están en igualdad de condiciones, para elegir y ser elegido, conforme a lo dispuestos en la constitución nacional. Es decir, puede resultar elegido presidente, quienes cumplan, con requisitos exigibles y gana con mayoría de votos, la disputa en concurso popular. Quien elija el pueblo mediante votos, quedan investido del mandato para gobernar, en condición de presidente, gobernador o alcaldes, indiferentemente de tendencias políticas, religiosas, estratos sociales y características personales individuales.

El pueblo eligió a Gustavo Petro, pero quienes se han considerado dueños del poder, no han superado la derrota, incomodo con el gobierno, porque no es el propio, viendo todo malo, persiguiendo con la Procuraduría y Fiscalía, cuando esos mismos, no han grabado huellas ejemplares y transparente, durante diferentes periodos de gobiernos.

Por estar huérfanos de gobierno, se dedican ahora a criticar, difamar, ultrajar, injuriar y ofender; sin medir consecuencia, con alocadas y desatadas emociones, de fanáticos que en nada le sirve para rentar, pero persiguen en estado de oposición, apoyados en poderes

Golpes y contragolpes, blandos y certeros, gobierno oposición



Martín Nicolás Barros

públicos corruptos, que tienen a su favor, para perseguir, enlodar y castigar, con sanciones, direccionada a debilitar y tumbar el gobierno, con arrebatos caprichosos, que popularmente se deben rechazar. Gozan del respaldo de periodistas, parcializado para causar injustamente daños, informando sin objetividad, divulgaciones en medios de comunicaciones, tendenciosos y prepagos; que engañan, con mentiras, desinformaciones y manipulaciones, ocultando la verdad

La Corte Suprema de Justicia, encargada de elegir para un periodo de 4 años, al Fiscal General, ha utilizado esta facultad constitucional, para contaminarla de corrupción, en el juego clientelista, que consiste en vender o negociar el voto, para la elección del Fiscal, a cambio de burocracias. El historial de antecedente de los fiscales elegido por la Corte Suprema de Justicia, no ha sido el mejor, ha sido nefasta, en una institución desafortunada, por mescolancia de politiquería y corrupción, donde cartel del narcotráfico y paramilitares, impusieron cada uno a la Corte Suprema, eligieran de la terna el candidato de su preferencia, logrando el triunfo.

La dilatación de la elección tiene su fondo, que no es otro, que practicas de corrupción,



Gustavo Petro, presidente.

buscando sacarle al máximo beneficio a la elección. Nada justifica después de presentada una terna por el presidente, que cumpla con los requisitos legales, validados para los cuales deben elegir sin tantos vacilones ni "mamadera de gallo".

Se requiere seriedad y eficiencia. Eligieron a Néstor Humberto Martínez Neira, considerado como un super jurista, que se estrenó con la caída precisamente del fiscal anticorrupción, pidiéndole plata a un exgobernador de Córdoba, en EE.UU, enlazado con el "Cartel de la Toga", conformada por Magistrado de la Sala Penal, de la Corte Suprema. Del Fiscal que termina, lo eligieron sin tener la mínima experiencia en materia y asuntos penales, de manera rápida.

El presidente Gustavo Petro, presentó desde el mes de septiembre, la terna conformada por tres damas abogada, que han ejercido en despacho penales, para la elección del Fis-

cal General. Se citó para el 25 de noviembre 2023, a la Sala Plena de la corporación judicial, ganando el voto en blanco. Luego se citó para el 8 de febrero, convocando para esa fecha, una manifestación popular teniendo en cuenta que el periodo del Fiscal Francisco Barbosa termina el martes 13 de febrero.

La Corte postergó la fecha de elección, para el 22 de febrero. Dios quiera que no se vayan a seguir con el vacilón durante todo el año, que resultaría una vulgaridad, pero no sería raro, se tiene un registro de antecedente, donde la Corte Suprema de Justicia, duró 16 meses para elegir el Fiscal, durante el segundo gobierno del presidente, Álvaro Uribe Vélez, a lo el expresidente manifestó: "Dilatar la elección del Fiscal es amenazar a la institucionalidad de Estado de Derecho". En esa ocasión había fricciones, entre miembros la Corte y presidente Uribe. preocupa que se vuelvan a repetir la dilatación en el gobierno del

presidente Gustavo Petro, por constates e indebidas situación dilatorias, ejercidas por la Corte Suprema, transformando las fechas, de posesión y duración institucional, en personal, por causa de un trámite administrativo, donde no les toca otra, que elegir una de las tres opciones

En la Corte Suprema, hay 10 miembros, de los partidos, Centro Democrático, Cambio Radical y Partidos Conservador; que estarían dispuestos, bloquear la elección, votando reiterativamente en "blanco", como lo vienen haciendo. De 23 votos en la Corte Suprema, se necesitan 16 para ganar la Fiscalía. 10 están radicales en contra de la terna del presidente, sin otras razones que justifiquen, que la ser de partidos opositores. La politiquería dominando en la justicia. ¿Como la ven?

Hay un afán desmedido de querer destronar al presidente Gustavo Petro, direccionado por la oposición ciega, que enfrenta al gobierno. Están hostigándolo a través de Fiscalía y Procuraduría, empapelando y suspendiendo, caprichosamente, como ocurrió con el canciller Álvaro Leyva y los que les seguirán.

El presidente Petro, convocó a sus seguidores a marchar respaldando el gobierno, de las persecuciones de opositores, que no dejan gobernar. De otra parte, hablan de juicio político, para que el Senado lo destituya, por sobre pasar los topes de gastos en las campañas. El 85% de los senadores, compran votos, para ganar curules, sin relacionarla en los gastos de campañas, no tienen moral, para declarar al presidente indigno, tendrían que declararse más bien impedidos.

Esperen segunda parte

El Plan de Desarrollo de La Guajira y su norte

Un Plan de Desarrollo es un instrumento de planificación a mediano y largo plazo que establece las políticas, estrategias, programas y proyectos que un gobierno o una entidad llevará a cabo para promover el desarrollo económico, social y territorial de una región, país o comunidad; este tipo de plan, busca mejorar la calidad de vida de la población, reducir las desigualdades, impulsar el crecimiento económico sostenible, preservar el medio ambiente, entre otros objetivos.

Un Plan de Desarrollo Departamental, generalmente, contiene elementos como: diagnóstico y análisis de la situación actual, objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, estrategias y líneas de acción para alcanzar dichos objetivos, presupuesto y financiamiento necesario, mecanismos de seguimiento y evaluación, participación ciudadana, y coordinación con otros entes territoriales y nacionales; estos elementos son fundamentales para guiar el desarrollo y crecimiento del departamento, de manera integral.

Un Plan de Desarrollo ideal para La Guajira, debería abordar, de manera integral, las necesidades y desafíos del De-



Hernán Baquero Bracho

partamento. Algunos elementos clave a considerar incluyen:

1. Desarrollo sostenible: Promover proyectos y políticas que fomenten el desarrollo económico, social y ambiental de manera equitativa y sostenible.

2. Infraestructura y servicios básicos: Mejorar la infraestructura vial, acceso a servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento, para garantizar el bienestar de la población.

3. Desarrollo agropecuario: Impulsar la modernización y

diversificación del sector agropecuario para promover la seguridad alimentaria y generar oportunidades económicas.

4. Inclusión social: Implementar programas y políticas que reduzcan las brechas sociales, promuevan la equidad de género y protejan los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes.

5. Turismo sostenible: Aprovechar el potencial turístico de La Guajira, de manera sostenible, promoviendo el desarrollo económico local y la preservación cultural y natural.

Estos son solo algunos ejemplos de los aspectos que podrían formar parte de un Plan de Desarrollo integral para La Guajira.

El Programa de Gobierno

Departamental, presentado por el hoy gobernador, Jairo Aguilar Deluque, debe incluir elementos claves para el Plan de Desarrollo, como:

1. Desarrollo económico: Estrategias para impulsar la economía local, promover la inversión, generar empleo y fortalecer los sectores productivos del Departamento.

2. Infraestructura y servicios públicos: Planes para mejorar la infraestructura vial, de transporte, salud, educación, agua potable y saneamiento, con el fin de garantizar el bienestar y la calidad de vida de la población.

3. Desarrollo social: Programas y políticas para reducir la pobreza, promover la inclusión social, proteger los derechos de

las comunidades indígenas y afrodescendientes, y fomentar la equidad de género.

4. Sostenibilidad ambiental: Estrategias para la protección del medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales, la mitigación del cambio climático y la preservación de la biodiversidad.

5. Seguridad y convivencia: Acciones para fortalecer la seguridad ciudadana, la prevención del delito y la promoción de la convivencia pacífica en el Departamento.

Estos elementos podrían formar parte de un Plan de Desarrollo integral para La Guajira, con el objetivo de impulsar el crecimiento, la equidad y el bienestar de la población.



¡LÉELO Y PÁSALO!

¿Qué es la democracia, por la que tanto discutimos?

Por supuesto que no podemos quedarnos en el concepto minimalista de que basta con tener mandatarios elegidos libremente por la comunidad que integra un estado para presumir una vida democrática. Ni siquiera en el caso de que tengan la libertad de deponer a quienes se hayan desviado de la búsqueda del bienestar común, el cual es una de las razones básicas para favorecer con el voto a un determinado líder y el partido político que lo acompaña (Przeworski). Más bien, debemos irnos a los pilares tradicionales en los que se basa su existencia: "Elecciones competitivas, derechos liberales de expresión y asociación y el Estado de Derecho".

Las democracias actuales reciben importantes críticas en todos los lugares del mundo, muchas de ellas fundamentadas en su poca capacidad de atender uno de los problemas sociales más complejos: la desigualdad, o mejor, la desigualdad persistente, como la llama Tilly. Su dificultad estriba en que algunas fuerzas en el poder han utilizado las diferencias de ingresos, es decir las desigualdades económicas, para valerse de argumentos que le permitan llegar a gobernar, pero cuando asumen las responsabilidades que corresponden se dan cuenta que el hecho de que no estén resueltas no necesariamente proviene de la incompetencia de los anteriores gobernantes sino de aspectos tan variados y complejos como la democracia misma.

Nada de esto es ajeno a la situación colombiana de estos días, o de siempre, pues la vara con la que miden al Presidente Petro es la misma con la que él acostumbraba medir a los gobiernos a los que se opuso.

El antropólogo Wilder Guerra Cúvelo ha venido documentando que el Carnaval de Riohacha es uno de los más rigurosos y antiguos del Caribe colombiano. Él se apoya en el cronista Nicolás De la Rosa (1742) cuando describe esta expresión del jolgorio colectivo y los estrechos vínculos con la celebración del día de la virgen de los Remedios, la fiesta de la Candelaria, al terminar María su cuarentena bíblica por el nacimiento de Jesús de Nazareth y la posterior presentación en el templo en Jerusalén.

En sus conversaciones sobre el tema, Francisco Justo Pérez (2007) siempre valoró los símbolos e instituciones en La Guajira, llamándonos la atención sobre el Carnaval de Riohacha, sus comparsas y el papel de la mujer, por el grado de seriedad, responsabilidad y capacidad que despliegan los participantes, lo que si se aplica en otros contextos como buenas prácticas, pueden aportarles elementos organizativos y éticos al ejercicio de la política y al buen gobierno en el departamento de La Guajira..

La reina central no se autopostula, la escogen después de evaluar las capacidades de muchas otras candidatas. Guerra y

¿Y la democracia? Mal, gracias



Nelson Rodolfo Amaya

Norberto Bobbio nos dice que la democracia es un sistema político que presupone el disenso y que al mismo tiempo parte de un único consenso, el de las reglas de juego de la contienda. Para ello, la sociedad debe ser pluralista, pues solo en ella es posible el disenso. No solo posible sino necesario. En ella estamos en nuestro país, hasta ahora.

Elegido en contienda democrática, Petro parece olvidarlo. Empuja con enfado y animadversión a sus seguidores a que alteren las leyes de la pacífica convivencia. Eso sí no es democracia.

Las reglas estructurales del estado de derecho deben seguir primando, so pena de dar al traste con la vida nacional y la libertad de cada uno de nosotros.

Nos sujetamos a un gobierno de las leyes no de los hombres, pues es preferible que tengamos una supremacía normativa a que nos sometamos al querer de una persona, siempre proclive a manejar los hilos del poder a su arbitrio y voluntad, más que guiado por el favorecimiento de la satisfacción general de las necesidades de un pueblo.

No hay lugar a aceptar las ruidosas y falsas manifestaciones de persecución con las que el presidente Petro le dice a Colombia que lo acosan las instituciones, pues éstas deben permanecer como garantía de nuestro estado de derecho y de la poca paz con la que convivimos nosotros.

Es el caso palpable de la Corte Suprema de Justicia, pues actúa en uso de su independencia cuando se toma el tiempo para elegir al fiscal, mientras ondea una macabra bandera del m-19 al frente del palacio de justicia, en memoria del hecho más lamentable de la historia de nuestro país. ¿Será una

amenaza? ¿Puede darse el lujo nuestra democracia de pasar de la tolerancia extrema a la indiferencia cobarde? ¿Podemos permitir que hoy ataquen a piedra a un magistrado en la plaza de Bolívar de Bogotá, corazón de la institucionalidad, y con ello se acerquen a 1985, retrocedan a sus barbarismos oscuramente financiados?

No aceptemos que brinden la cerca del derecho, con la espantosa intimidación que quieren aplicarle al que no se arrode al poder desorientado del régimen, pues convidan a profundizar el conflicto, no ha eliminar el que no hemos logrado superar.

Es deber nuestro contribuir a la protección de las bases del estado de derecho. Nos toca a la mayoría, a veces silenciosa, otras veces murmuradora, pero normalmente poco expresiva de sus actitudes en defensa de la democracia.

Si no, ¿para qué la democracia? La de los alaridos, la de la estridencia ineficiente, la de

la poca capacidad de gestión, pero de gran incapacidad de comprensión de lo que significa gobernar, esa es democracia, pero en tránsito, en camino de hacer recapacitar a la gente que no dejaremos que echen por la borda lo que nos permite seguir en estos espacios como comunidad colombiana, a pesar de errores, de fallas reprochables, de protuberantes alteraciones del sistema, que ha resistido fuertes tempestades pero sigue firme, sin encallar ni romper las velas.

¿Podemos vivir sin Petro? Claro que sí, pero no podemos vivir sin EL presidente. ¿Podemos vivir sin el recién elegido Gerson Chaverra como cabeza de la corte? Claro que sí, pero no podemos vivir sin LA Corte Suprema de Justicia. La distinción es indispensable, la institucionalidad debe ser defendible sin titubeos ni personalismos.

Nos toca volver a Bobbio, para aterrizar en una escabrosa pista, la colombiana. "¿Qué cosa es la democracia sino un conjunto de reglas para solucionar los conflictos sin derramamiento de sangre?" la parsimonia presidencial para ordenar la acción de fuerzas armadas que protejan a la justicia hubiera podido hoy ocasionar una masacre, pues las órdenes que prevengan la ocurrencia de crímenes y desmanes deben darse precisamente antes de los sucesos y no cuando ya avanza el asedio.

No nos dejemos meter en esa sin salida. No permitamos que el afán de conservar el poder del presidente actual nos saque del cauce corregible, pero indispensable, de nuestro marco institucional.



¡Que viva la reina y que viva el carnaval!



Cesar Arismendi Morales

Pérez coinciden en que durante el periodo de carnaval la reina central es escrutada a profundidad para ser designada. Además de ser agradable, alegre y saber bailar, debe merecer ser y actuar como tal. Se le exige concentración en su agenda de actividades, conocer la tradición local, tener experiencia, experticia y un proyecto claro de carnaval capaz de convocar a la sociedad estimulando redes de colaboración.

Sólo al terminar un largo y

exigente proceso, la destacan como tal y a partir de allí la sociedad le determina los principios y valores que la regulan. Es de su responsabilidad mostrar una versátil, numerosa y competitiva comparsa con entrenamiento previo. Socialmente se imponen límites a sus expresiones públicas y su comportamiento debe ser prudente, deliberante, honesto y efectivo.

Desde esta perspectiva, la reina central es un centro generador de capital social y capaz de motivar la cooperación entre los grupos de trabajo. Los recursos económicos que se reúnen se destinarán únicamente para organizar los eventos de la agenda; ellos son sagrados. Por ser autogenerados y escasos, no se admite que se gasten por fuera

de los objetivos carnestoléndicos.

En fin, el carnaval es una institución que regula y determina el comportamiento social durante un periodo de tiempo. Es un escenario de buenas prácticas de gestión colectiva que le exige buen comportamiento, a la reina y a la ciudadanía, dado que no pueden hacerse en privado compromisos que no puedan cumplirse públicamente. De los patrocinadores, sólo se admite la búsqueda de reconocimientos sociales y no se permite su intervención en la agenda por fuera de los consensos; si actúan deben renegociar colectivamente su presencia en la misma.

Estas características que se destacan de la mujer y su papel en el Carnaval de Riohacha, la sociedad local y regional debería apropiárselas, aprenderlas y exigir las para la elección de sus gobernantes, de los equipos de gobierno, de las personas que profesionalmente se desarrollan y actúan en el medio político, ya que en ese entorno se impone y se practica todo contrario.

En el ejercicio electoral la decisión de postularse a una corporación pública es muy per-

sonal y con base en el dinero disponible, no se revisa ni consulta sus conocimientos, experiencias y experticias para auto postularse, acción que se lleva a cabo sin tener en mente un proyecto de ciudad o de región. Cuando se es alcalde o gobernador no se muestran los equipos y cuando se hace, no trascienden los núcleos familiares extensos. El gobernante no cuenta con una buena comparsa de conocedores como respaldo y no logran arrancar, ya que falta entrenamiento previo. Llegan sin estudiar los temas del examen y a partir de esos momentos actúan como una puya loca.

La sociedad espera buenas ideas y facilidad de expresión de su reina. A ella la califican; no se admite nota diferente a excelente. Del candidato solo se espera que el cd con música vallenata salga un fin de semana para que hable por él. Al gobernante se le permite rajarse y sacar insuficiente como calificación. Con seguridad, elevaremos nuestro nivel de vida y desarrollo social, cuando hagamos del ejercicio de la política y del gobierno un verdadero carnaval. ¡Que viva la reina y que viva el carnaval!



Malteser International Americas prioriza la salud mental en comunidades indígenas y rurales de La Guajira

A través de su programa MAP Salud, Malteser International Americas, ha estado brindando atención psicológica con enfoque intercultural en las veinte comunidades focalizadas rurales e indígenas ubicadas en el distrito de Riohacha y el municipio de Manaure durante el 2023.

Un total de 41 personas han recibido atención, de las cuales el 29,7 % corresponden a menores de entre los 5 y 11 años, mientras que el 73,17 % son mujeres. Se han identificado varios factores de riesgo como la deserción escolar, violencia intrafamiliar, la baja autoestima y problemas de comunicación que predisponen la aparición de trastornos



Estos servicios hacen parte de las brigadas de salud realizadas en zonas rurales de Manaure y Riohacha.



mentales como estrés, ansiedad, comportamiento disruptivo en niños, déficit de atención y estrés postraumático.

Roberto Palacios, gerente del proyecto MAP SALUD de Malteser International Americas en Colombia, enfatiza "Hemos

adaptado nuestra capacidad de respuesta en salud mental y asistencia en comunidades indígenas para proporcionar un servicio integral y de calidad, permitiendo que la población acceda a estos servicios en sus propios territorios de manera

gratuita".

Para las comunidades indígenas con las que se trabaja, la salud mental no es considerada como parte de la salud general, y esta atención ha contribuido a mejorar situaciones que anteriormente no eran abordadas por profesionales en psicología. Luzdary Palomo, beneficiaria de estos servicios, comparte: "Desde que recibí esta orientación, me he sentido mucho mejor; espero que continúen viniendo a nuestra comunidad".

El acceso a estos servicios de salud mental es posible gracias al respaldo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania y al trabajo colaborativo con la Ips Anashiwaya, socio implementador de las actividades.

En el municipio de Dibulla

Comunidades indígenas de la Sierra Nevada realizaron aportes al Plan de Acción de Corpoguajira

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira-Corpoguajira dialogó con líderes y representantes de las comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta en el marco del Plan de Acción de la entidad ambiental.

Informó la corporación que "juntos, exploramos iniciativas para la conservación de las fuentes hídricas y la preservación de los valiosos ecosistemas que caracterizan esta región biodiversa".

De igual manera, advirtió Corpoguajira que, con sus aportes, enriquecidos por su cosmovisión, usos y costumbres ancestrales, desempeñarán un papel fundamental en la formu-

lación del Plan de Acción.

"Este instrumento es un esfuerzo colectivo en el que todos los sectores tienen la oportunidad de participar y contribuir a

la sostenibilidad de nuestro entorno", advirtió Corpoguajira.

Cabe recordar que los funcionarios de la máxima autoridad ambiental del territorio llegaron

este jueves 15 de febrero al municipio de Dibulla para realizar las mesas técnicas del plan de acción.

"Corpoguajira llega al municipio de Dibulla para concertar las iniciativas y sugerencias de los ciudadanos, con el fin de estructurar su plan de acción para

los próximos cuatro años", confirmaron.

Finalmente, los sectores de Río Ancho, Palomino, Los Rosales y El Mamey fueron visitadas por los funcionarios de la Corporación en desarrollo de estas jornadas que se llevan a cabo en todo el departamento.



Para garantizar los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes

'Denunciar te libera', campaña que viene realizando la Policía Nacional en el municipio de Uribia

Miembros de la Policía Nacional realizaron una jornada de prevención en el municipio de Uribia para garantizar los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

Las autoridades informaron que estas acciones buscan impactar en la comunidad para prevenir varias conductas punibles que puedan afectar a niños, niñas y adolescentes, de la etnia wayuu, en la capital indígena de Colombia.

"Prevención es clave. En Uribia, la Policía de Turismo junto



La Policía Nacional promueve la prevención en Uribia para proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes

con Infancia y Adolescencia, lideraron la campaña 'Denunciar te libera' contra la violencia hacia la mujer y género", afirmó la Policía Nacional.

De igual manera, la fuerza pública, invitó a la comunidad del municipio de Uribia a que se vinculen de manera masiva a esta jornada denominada 'Denunciar te libera'.

"Sumémonos para construir igualdad y respeto a los derechos humanos. La Patrulla Púrpura está activa", aseveró la institución.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

“Cerrejón es equidad para la mujer wayuu”: Dilaureth Epinayu, miembro del programa de aprendizaje de la empresa

Un grupo de 80 guajiros nacidos en el área de influencia de Cerrejón, llegaron hace un año a la empresa a través del Programa de Formación Dual, el cual, en la actualidad, cuenta con 80 miembros, 54 de ellos de la etnia wayuu. Así fue como conocimos a Dilaureth Epinayu Epieyu, miembro de este programa quien asegura que; para ella, **Cerrejón es equidad para la mujer joven y wayuu.**

Dilaureth, quien es originaria de la comunidad Piula de Media Luna y tiene 24 años, al terminar el bachillerato no tenía claro cómo seguiría estudiando. Su opción era conseguir algún oficio para contribuir al sustento de su familia. *“Cuando me llamaron significó demasiado. Se abrió una puerta, una nueva visión de un futuro diferente para mí. Esa es una oportunidad que, como joven y wayuu, uno debe aprovechar al máximo”,* afirma la aprendiz.

Esta puerta se ha abierto a 270 jóvenes guajiros del área de influencia de Cerrejón, que han sido parte del programa de Formación Dual de técnicos en Operaciones Logísticas, ofrecido por el SENA en alianza con la



Dilaureth Epinayu Epieyu, miembro del programa Cerrejón es equidad para la mujer joven y wayuu.

compañía, desde el 2018. Los beneficiarios tienen un contrato de aprendizaje que les permite recibir la formación académica y realizar su práctica de manera simultánea.

“En Cerrejón buscamos que los jóvenes de La Guajira tengan nuevas oportunidades a través de la formación, brindando el espacio para desarrollar y afianzar sus competencias a través

de las prácticas en la organización. Además, mediante el apoyo de sostenimiento que se les otorga, se les provee un recurso para solventar sus necesidades básicas durante este periodo.

Este es un legado que queda para su vida, porque aporta a su crecimiento personal y profesional”, indicó Juanita Bejarano, vicepresidenta de Recursos Humanos y Servicios de Cerrejón.

Al igual que Dilaureth, sus compañeros también encuentran aquí una gran oportunidad: *“Este es el proyecto de mi vida. Ya ha cambiado mi vida al trabajar en una empresa ordenada y grande como esta. Nosotros somos wayuu y hemos aprendido nuevas costumbres, pero también estamos trayendo nuestros usos y costumbres; con respeto por mi trabajo, aportando con mi talento, y usando mi lengua nativa se afianza la relación con la comunidad porque mejora la confianza como vecinos”,* comenta Geremías Rincón Uriana, aprendiz de la comunidad Lechemana de Media Luna.

Pero ¿qué hace que esta experiencia sea tan valiosa? Dilaureth lo responde con orgullo: *“Cerrejón es equidad porque me ha incluido como mujer wayuu, oportunidad porque me ha permitido expandir mis conocimientos y ponerlos en práctica, y sustento para mí y mi familia porque nos ha permitido mejorar nuestra calidad de vida”.*

Trabajos eléctricos en varios sectores del Distrito de Riohacha

La empresa Air-e realizará trabajos eléctricos en diferentes circuitos de Riohacha con el fin de garantizar la confiabilidad y calidad del servicio de energía en el Distrito.

La compañía invita a los usuarios a consultar en su factura, en el ítem calidad del servicio, el circuito al que pertenecen para que identifiquen cuando el sector haga parte de la programación de trabajos.

Este viernes 16 de febrero, se llevarán a cabo adecuaciones técnicas en el Circuito Riohacha 4, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Du-

rante el horario mencionado no habrá energía en barrios como el Siete de Agosto, El Patrón, Villa Aurora; zona urbana y rural de los corregimientos La Gloria y Aremasain; sectores y fincas aledañas a la vía Mapayo y la carretera hacia Maicao.

Por otra parte, el sábado 17 de febrero, trabajos eléctricos en el Circuito Riohacha 6. En el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m será necesario suspender el servicio en los sectores de Nuevo Horizonte, Jorge Pérez, Doce de Octubre, Marbella, Edison de Luque, Nuevo Milenio, Por-



Air-e anuncia trabajos eléctricos en Riohacha para mejorar la confiabilidad del servicio.

tal de Comfamiliar, Obrero, San Francisco, El Progreso, Camilo Torres; sectores y fincas aledañas a la zona rural de Riohacha carretera vía Mingueo.

Finalmente, el domingo 18 de febrero se ejecutarán labores técnicas en el Circuito Riohacha 5, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Las Tunas I, San Martín de Loba, Matajuna, Aeropuerto, Las Tunas, Los Olivos, La Cosecha, Comunitario, Los Nogales, El Divino Niño, La Esperanza, Quince de Mayo, Bocagrande, Luis Eduardo Cuellar, La Loma.

Con charlas y recomendaciones

Policía Nacional realizó campaña de prevención contra el homicidio y hurto a residencias en San Juan del Cesar

El Gestor de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional llevó a cabo varias campañas preventivas en los diversos barrios del municipio de San Juan del Ce-

sar. Esta iniciativa de las autoridades busca concientizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar comportamientos de respeto, tolerancia y solidaridad

para fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana.

Cabe indicar que las autoridades implementaron la campaña mediante la distribución de volantes informativos puerta a puerta.

Asimismo, proporcionaron

recomendaciones mínimas de seguridad para prevenir diversos delitos, incluyendo homicidios y robos a residencias, que pueden afectar la tranquilidad del municipio.

“La Policía Nacional seguirá de manera decidida generando

acciones coordinadas e insta a la ciudadanía a denunciar cualquier caso que perturbe la tranquilidad y la sana convivencia”, advirtió la institución policiva.

Finalmente, las autoridades facilitaron los contactos de emergencia, incluyendo las líneas 123, y el número del cuadrante 3157180817, para fomentar una colaboración activa entre la comunidad y las autoridades.

“Esta campaña busca fortalecer el tejido social y la participación ciudadana en la construcción de un entorno seguro y armonioso para todos los habitantes de San Juan del Cesar”, finalizó.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Se reunió con funcionarios de la gobernación y con la alcaldía de Riohacha

UApA confirma que cobertura del PAE en La Guajira ya es del 93%



En colaboración con la Secretaría de Educación del departamento y del distrito de Riohacha, se asegura la continuidad del PAE durante 2024.

Funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UApA) se encuentran en el departamento de La Guajira realizando seguimiento a los planes de alimentación escolar que estarán implementando las distintas secretarías del territorio y además la secretaría de educación departamental.

Un primer encuentro de estos funcionarios se realizó con la actual secretaría de educación de La Guajira, Ladys Ochoa.

“En La Guajira, trabajamos

con la Secretaría de educación de La Guajira, Ladys Ochoa. El objetivo: garantizar continuidad del PAE durante el 2024, brindar asistencia técnica financiera y revisar gestión de operadores. Logro destacado. La cobertura del PAE en La Guajira ya es del 93%”, aseveró la UApA.

De igual manera, los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar también se reunieron con las autoridades del distrito de Riohacha.

“Acompañamos a la Secre-

taría de Educación de Riohacha en la asesoría financiera que se requiere para garantizar la alimentación escolar de los niños durante el 2024. Celebramos el compromiso de la entidad territorial que ha arrancado el año académico junto con el PAE”, afirmó la Unidad.

Cabe recordar que el ministerio de educación nacional, a finales del año 2023, confirmó que la meta para La Guajira es tener cobertura de 100% del PAE y que la inversión sería de dos billones de pesos.

En Maicao

Autoridades realizaron jornada de acercamiento con la comunidad en el marco del día internacional contra el reclutamiento infantil

La Policía Nacional de La Guajira adelantó varias charlas y recomendaciones en el municipio fronterizo de Maicao en el marco del día internacional contra el reclutamiento infantil.

Estas jornadas se realizaron en Maicao teniendo en cuenta su posición geográfica, es decir, por estar en zona fronteriza de Colombia con Venezuela.

“En Maicao, en el día internacional contra el reclutamiento infantil, con miembros de Protección Infancia concientiza-

mos a la ciudadanía sobre la importancia de proteger los derechos de nuestros niños, niñas y



adolescentes, rescatando vidas y salvando sueños”, aseveró la institución policiva en su red so-

cial de X.

Cabe indicar que los uniformados aprovecharon para tam-



bién entregar recomendaciones en el marco de las estrategias ‘Juntos por la niñez y ‘Yo soy país’.

Finalmente, la Policía Nacional confirmó que se van a intensificar este tipo de intervenciones para prevenir a los maicaeros de conductas punibles relacionadas con el tráfico de migrantes, reclutamiento infantil, prostitución, pornografía infantil, entre otras, las cuales son recurrentes en zonas fronterizas del país.

“Tenemos un gran interés en que esta disciplina deportiva llegue a las instituciones educativas del país”: Camilo Iguarán Campo, viceministro del deporte

Llega a Colombia el XVII Torneo Continental de Ajedrez 2024

Colombia será sede del XVII Torneo Continental Absoluto de Ajedrez 2024, el evento más importante de esta disciplina en América, que se llevará a cabo en la ciudad de Medellín, del 24 de mayo al 2 de junio, y reunirá a más de 400 deportistas de 40 países.

La Federación Colombiana de Ajedrez (Fecodaz), la Federación Internacional para el Ajedrez (FIDE) y la Confederación de Ajedrez de América (CCA), realizarán este importante evento en la capital antioqueña, en el que, además, estarán presentes algunos laureados deportistas, quienes, con sus tableros, peones, alfiles, caballos, torres, reyes y reinas, harán vibrar a los amantes de este deporte.

El viceministro del Deporte, Camilo Iguarán Campo, quien acompañó el lanzamiento del torneo, destacó la importancia de la práctica del ajedrez en todo el territorio nacional.

“Desde la Dirección de Fomento y Desarrollo del Ministerio del Deporte, tenemos un gran interés en que esta disciplina deportiva llegue a las instituciones educativas del país, de manera que los niños, niñas y jóvenes puedan practicarla,

como una estrategia para solucionar problemas, fortalecer la salud mental y desarrollar la lógica y el intelecto, entre otras grandes bondades”, afirmó Iguarán Campo.

Por su parte, Weymar Fernando Muñoz, presidente de la Federación Colombiana de Ajedrez, explicó que cada vez más se despierta el gusto y el amor por esta disciplina en Colombia, especialmente entre los jóvenes, quienes ven en su práctica una muy buena alternativa para aprovechar el tiempo libre y ejercitar la mente y la concen-

tración.

“El año pasado, en el segundo semestre, obtuvimos excelentes resultados en todas las participaciones internacionales. Fueron más de 50 medallas con todos nuestros muchachos de las categorías de menos de 20 años, sin contar los Centroamericanos, con los que aportamos a que Colombia ocupara una posición importante”, aseguró.

Sumado a lo anterior, Muñoz resaltó que el ajedrez trae innumerables beneficios para quienes lo practican. “Ayuda a desarrollar habilidades y com-

petencias propias de este deporte: disciplina, seguimiento de reglas, aprovechamiento del tiempo libre, manejo de esquemas lógicos, toma de decisiones, solución de problemas, control del estrés, entre muchos otros”, advirtió.

Finalmente, agregó que esta disciplina sirve como estímulo para fortalecer la salud mental de quienes la practican. “Hay personas que, a través de su práctica, llegan a altos niveles de desarrollo cognitivo y altos rendimientos académicos”, finalizó.



El viceministro del Deporte acompañó el lanzamiento de este torneo, que contará con la participación de más de 400 deportistas profesionales de la disciplina del ajedrez.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Cuál es la vitamina que regula el colesterol y ayuda a proteger el corazón

Se trata de una sustancia vital para el organismo que también mejora la salud de la piel, el sistema nervioso y el sistema digestivo. Se halla en alimentos o puede ser recetada por un médico

El colesterol, vital pero potencialmente peligroso si sus niveles son excesivos, juega un papel crucial en el organismo al participar en la formación de membranas celulares y en la síntesis de ciertas hormonas, así como en la producción de ácidos biliares esenciales para la digestión de alimentos grasos. A pesar de su importancia, concentraciones elevadas en el torrente sanguíneo pueden derivar en serias complicaciones, incluyendo la arterosclerosis, responsable de diversas enfermedades cardíacas. Este fenómeno ocurre cuando el colesterol se acumula en las paredes de las arterias, formando placas que pueden restringir o bloquear el flujo de sangre.

El sistema circulatorio puede verse severamente afectado por el depósito de colesterol LDL —frecuentemente denominado “colesterol malo”— en las arterias, lo que puede llevar a la formación de placas de ateroma. Estas placas, al incrementar su tamaño, no solo endurecen los vasos sanguíneos sino que también pueden romperse, originando coágulos que obstruyen el flujo sanguíneo. Los doctores Daniel López Rosetti y Martín Lombardero, dijeron a Infobae, que esto puede culminar en eventos cardíacos críticos como infartos o accidentes cerebrovasculares. Además, señalaron que el cuerpo genera este lípido, especialmente a través del hígado, pero también se adquiere mediante la ingesta de alimentos.

La distinción entre el colesterol LDL y HDL radica en que el primero es propenso a depositarse en las arterias, mientras que el segundo es conocido

como “colesterol bueno” por su función de retirar el colesterol del torrente sanguíneo, llevándolo de vuelta al hígado. Además, existen estrategias efectivas para el manejo del colesterol. Ambos expertos resaltaron la importancia de una dieta baja en grasas saturadas, ejercicio regular, mantenimiento de un peso adecuado, evitar el hábito tabáquico y moderarse en el consumo de alcohol.

Los factores de riesgo incluyen una alimentación alta en calorías y grasas trans, obesidad, sedentarismo, la edad y predisposiciones genéticas. También destacaron que patologías como la hipertensión, el consumo elevado de alcohol y enfermedades renales o hepáticas pueden elevar el riesgo de desórdenes en el nivel de colesterol.

¿Cuál es la vitamina que ayuda a reducir el colesterol?

Según el equipo científico de Mayo Clinic de Estados Unidos,



Hígado, carnes magras, pollo, pescado son algunas de las fuentes de esta vitamina

“la niacina es una vitamina B que el cuerpo crea y utiliza para convertir los alimentos en energía. Esta ayuda a mantener sanos el sistema nervioso, el aparato digestivo y la piel”. Se trata, dijo, de la también llamada vitamina B-3 que “suele formar parte de un multivitamínico diario, pero la mayoría de las personas obtienen la cantidad necesaria de los alimentos que comen”. Algunos de los alimentos ricos

en niacina son levadura, leche, carne y granos de cereales, entre otros.

Cuando es necesario que el médico recete la niacina es para “aumentar el colesterol de lipoproteínas de alta densidad (HDL)”, es decir el llamado el colesterol “bueno”, que “ayuda a eliminar las lipoproteínas de baja densidad (LDL) —el colesterol “malo”—, del torrente sanguíneo. A pesar de la capacidad

de la niacina de aumentar el colesterol HDL, en las investigaciones se puede apreciar que el tratamiento con niacina no se vincula con tasas más bajas de mortalidad, de ataques cardíacos ni de accidentes cerebrovasculares”, aclaró.

En tanto, de acuerdo con MedlinePlus, el servicio de información en línea provisto por la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos, la niacina “al tomarse como medicamento con receta en dosis más grandes, puede ayudar a reducir el colesterol y otras grasas en la sangre” y, además de elevar el colesterol HDL y reducir el LDL también contribuye a “reducir los triglicéridos, otro tipo de grasa presente en la sangre”.

De esta forma, agregó, es una vitamina que “mejora” los niveles de colesterol y “puede ayudar a proteger de cardiopatías, ataque al corazón y ataque cerebral”.

Por otra parte, la vitamina B3 o niacina es una vitamina hidrosoluble, es decir, soluble en agua. “Se absorbe por difusión pasiva, no se almacena en el organismo y los excedentes se eliminan en la orina”, señalan los especialistas de la Clínica Universidad de Navarra, en España.

“Las mayores fuentes de niacina en la dieta diaria son el hígado, las carnes magras, el pollo, el pescado, la leche, el queso, los huevos, las verduras verdes, las nueces, las alubias secas, la levadura de cerveza y los cereales. El cuerpo humano también puede producir pequeñas cantidades de niacina mediante el triptófano, un aminoácido liberado durante la digestión de las proteínas”, subrayó.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

LA MAYOR BENDICIÓN: ESTAR JUNTO A DIOS



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

“¡Jehová de los ejércitos, bienaventurado el hombre que en ti confía!”. **Salmos 84:12.**

Dichoso es aquel que anhela estar en el Templo de Dios, para buscar la presencia y el poder celestial. Es posible que dicho salmo haya sido un cántico que entonaban los peregrinos en el momento de entrar al Templo. Bienaventurado aquel que se esfuerza en adorar a Dios en el Templo, en cuyo corazón están los caminos del Señor.

Cuando atraviesen el valle de lágrimas, el Todopoderoso lo cambiará en fuente de gracia, y aun la lluvia los llenará de bendiciones. Cada vez que sintamos el fracaso o el agotamiento

en el mundo, volvamos al lugar en donde Dios nos ha prometido Su presencia y Su poder. La adoración glorifica a Dios, a la fuente de todas las bendiciones, y renueva las fuerzas que el adorador necesita para cumplir su llamado. **Dios siempre estará presto a responder con bondad a aquel que clama pidiendo la presencia y la fortaleza divina en adoración.**

La vida terrenal puede ser vista como un período de entrenamiento en el que debemos decidir quién será nuestro Señor. Aquel que venera al mundo como su señor, se propondrá alcanzar las riquezas, la fama y la gloria secular. En cambio, el que adora a Dios como el Señor, valorará la presencia y el poder ce-

lestial más que todas las cosas. El salmista desea permanecer un día en los atrios del Templo que mil fuera de ellos; prefiere ser un portero en la puerta de la casa de Dios, que habitar en las moradas de maldad.

La satisfacción mundana es temporal, mientras que la satis-

facción en Dios es eterna. Bienaventurado aquel que confía en Dios, en el Soberano. Cuando confiamos en Él y andamos en integridad, experimentamos al Salvador, al Creador que hizo la luz de las tinieblas, al que es escudo en tiempos de dificultad y peligro. **La gracia y la gloria son**

regalos para aquel que anhela a Dios y estar en Su Templo.

El camino que te lleva al Templo de Dios es el rumbo de la bendición. El santuario es importante porque es donde mora Dios y donde nos encontramos con Él. Dios responde con fidelidad a las oraciones de los que tienen sed de Él en su corazón y promete llenarlos con gracia, luz y darles todo lo bueno sin límites. La mayor bendición es estar junto al Dios Todopoderoso, pues Él bendice al que aprecia más la adoración que el gozo mundano.

Todo aquel que se acerca a Dios gozará de la increíble gracia que Él nos da. Esa es la mayor bendición: estar junto a Dios. Dios les guarde.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Maicao

Asesinan a mototaxista y le queman el cuerpo

Un brutal crimen sacudió al municipio de Maicao, en La Guajira, donde un joven mototaxista fue torturado, baleado y quemado por unos desconocidos que le robaron su moto y sus pertenencias.

La víctima fue identificada como Edgar Manuel Rodríguez Epieyú, de 23 años, quien residía en el barrio Simón Mejía y se dedicaba al transporte informal de pasajeros.

Según las autoridades, el hecho ocurrió en la madru-

gada de este jueves 15 de febrero de 2024, cuando Rodríguez Epieyú fue abordado por varios sujetos que lo obligaron a conducir hasta un sector apartado de la carretera Troncal del Caribe, cerca de la entrada de la comunidad La Paz.

Allí, lo sometieron a una cruel tortura, le dispararon en la frente y le prendieron fuego, dejando su cuerpo calcinado. Luego, se llevaron su moto y su mochila, donde llevaba sus documentos y objetos perso-

nales.

El hallazgo del cadáver se produjo en la mañana del mismo día, cuando una patrulla de la Policía Nacional que realizaba un recorrido por la zona se percató de la escena del crimen y dio aviso a la central de comunicaciones.

Posteriormente, llegó una comisión del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI) de la Fiscalía General de la Nación, que realizó la inspección judicial y el levantamiento del

cuerpo, que fue trasladado a la morgue del cementerio Colombo-Árabe.

Hasta ese lugar llegaron los familiares de Rodríguez Epieyú, quienes lo identificaron y solicitaron la entrega para darle cristiana sepultura.

Las autoridades iniciaron una investigación para esclarecer los móviles y los responsables de este atroz asesinato, que ha generado indignación y repudio en la población maicaera.



Edgar Manuel Rodríguez Epieyú, de 23 años, occiso.

Vías de La Guajira

Grupo Matamoros decomisó ACPM, licor y cigarrillos de contrabando



Al momento que realizaban patrullajes por diferentes puntos de Maicao, el Ejército Nacional incautó de forma aislada: 1.000 galones de Acpm, 132 botellas de licor y 159.700 cigarrillos de contrabando.

Estas intervenciones judi-

ciales fueron realizadas por el Grupo de Caballería Blindado Mediano Matamoros, en el marco del plan táctico operacional Ayacucho, contra las economías ilícitas.

La primera acción se adelantó en el kilómetro 72, de la carretera Troncal del Caribe,



allí los soldados por información humana detuvieron un automóvil y al inspeccionarlo hallaron 132 unidades de licor de varias marcas.

En un segundo procedimiento en la carretera nacional 88, entre Albania y el municipio fronterizo, el personal

militar fue informado haciendo un desplazamiento haciendo el pare a un automóvil que, llevaba más de 159.700 cigarrillos de diferentes marcas.

Para el tercer caso, el personal de inteligencia del Grupo Matamoros solicitó se dirigieran las tropas a La Majayura,

ubicando un centro de acopio de combustible, decomisando 1.000 galones de Acpm ilegal.

La mercancía fue relacionada y dejada a disposición, una parte ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, Dian, y otra a la Policía Fiscal y Aduanera.



Riohacha

Detienen a exintegrante de las AUC por tener dos órdenes de captura

Al registrar la base de datos, un hombre fue detenido por tener dos requerimientos judiciales, en lugares diferentes del país, quien era integrante de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.

Las unidades de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional en momentos que efectuaban un plan de requisas e inspección de automotores en Riohacha, hallaron al sindicado.

El sujeto fue abordado por el cuadrante, haciéndole señal de detenerse cuando se movilizaba en una motocicleta, iniciando el respectivo registro personal.

Los uniformados al solicitar sus antecedentes, hallaron una orden de captura por el delito de concierto para delinquir agravado, del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad 2, de Valledupar.

De inmediato lo arrestaron, dándole a conocer sus derechos como persona en proceso judicial y lo trasladaron hasta la URI de la Fiscalía Local.

Allí al verificar sus datos, se percataron que también estaba siendo buscado por el Juzgado Penal del Circuito Especializado, de Bogotá y confirmaron que es un exintegrante de las extintas AUC.



Audelio Leonel Bermúdez Gámez, capturado.

Arrestado en Riohacha al tener orden de captura en San Juan del Cesar

Dentro de las funciones de las autoridades para cumplir con la ley, un ciudadano fue arrestado al encontrarle que estaba requerido por un estrado judicial con el delito de tráfico de estupefaciente.

Las unidades de la Policía Nacional mediante un procedimiento de cateo y revisión de documentos, se percataron de la orden de captura vigente.

Esta acción policial se desarrolló en la avenida El Progreso con la carrera 7, donde los uniformados realizaban planes de solicitud de antecedentes a personas y vehículos.

Durante la intervención, los policiales abordaron a Audelio Leonel Bermúdez Gámez, para verificar sus datos en la base de antecedentes penales.

Al ingresar su número de cédula en el sistema, se encontró una solicitud emanado por el Juzgado Tercero Penal del Circuito, de San Juan del Cesar, por actividades de comercialización con alcaloides.

En ese momento, le leyeron los derechos como persona detenida, materializando su arresto, dejándolo a disposición de las autoridades competente.

Publiche sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

Presentador de 'Buen día Colombia' recibió palo por llegar al set en falda: Claudia Bahamón lo defendió

Toda una controversia desató Andrés López, que hace parte del panel que conduce el matutino al seguir una nueva tendencia de moda masculina, recibiendo críticas de unos y elogios de otros

Al set de grabaciones del matutino Buen día Colombia, del Canal RCN, llegó su presentador Andrés López en falda, hecho que desató polémica por salir al aire vestido así.

El conductor quiso seguir una de las tendencias actuales en la moda masculina que no solo se toma las pasarelas mundiales, sino que también es viral en las redes sociales, ya que esta prenda pasó a formar parte del clóset de los hombres.

Pese a que los medios de comunicación, la publicidad y las personalidades públicas han trabajado en el lenguaje inclusivo, son todavía muchas las personas que prefieren que se mantenga una imagen conservadora en la televisión colombiana, acudiendo a la justificación de que los niños hacen parte de la audiencia y pueden copiar lo que ven en las pantallas.

La controversia se desató en el momento en el que una parte de los internautas empezaron a censurar que un hombre vista de falda. Esta prenda ha evolucionado a lo largo de la historia, pasando de los hombres a las mujeres y viceversa, así como también en lagunas culturas todavía hace parte de la tradición masculina. Aun así, en Colombia resulta algo escandalosa para muchos televidentes.

"Así sea muy tendencia! Nada que ver. Los hombres se tienen que vestir como hombres. Esa es mi opinión", "Andresito' usted me cae bien, pero la verdad no se ve bien con falda, por favor no lo vuelva a hacer", "Y éste porque mejor no se sale del closet y ya deja tanta payasadas", "Este programa ya se esta pasado de ridículo nada que ver", "muy mal como permiten a un presentador salir en esas condiciones al



Claudia Bahamón apoyó a Andrés López, de 'Buen día Colombia', ante críticas por usar falda

aire", "la falda de la abuela", estos comentarios formaron parte de las reacciones negativas que recibió el outfit del presentador.

La también presentadora Claudia Bahamón fue una de las pocas personas que aplaudieron el arriesgado outfit que lució López al aire: "Siempre que

se pone falda me enloquece de amor", compartió la conductora de MasterChef.

Tendencia mundial

La pollera, como también se le llama a esta prenda, en el hombre existe desde hace muchos años, sobre todo en la

cultura celta. Sin embargo, fue en los años 90 cuando varios 'rockeros', entre ellos Axel Rose, se animaron a usarla. Largas o cortas, acampanadas o rectas, escocesas, sobrias o brillantes, las faldas masculinas invadieron pronto las alfombras rojas de todo el mundo.



Si bien esta moda va y vuelve, como toda tendencia en la moda, algunos hombres la usan como símbolo de irreverencia y protesta. No obstante, el puertorriqueño Bad Bunny ha sido una de las personalidades que la adoptado en su imagen.

Brad Pitt es otro famoso que siempre llama la atención. Ya sea por sus increíbles 58 años tan bien llevados, o por algún atuendo que elige ponerse, el actor genera comentarios y es noticia. Esta vez, tuvo que ver con la segunda cuestión: Pitt llegó a la alfombra roja del estreno de su nueva película en Berlín con un equipo marrón de saco informal con pollera y una camisa lila debajo.

De acuerdo con los académicos y expertos de moda, la falda representa libertad de expresión, de liberación, de que los hombres no tienen que estar acartonados o siempre tienen que utilizar el mismo estilo de ropa porque si no lo tildan de cierto género o de burlas. La falda en los hombres debe representar una gran liberación de expresarse en cómo ellos deseen lucirla hoy en día.

"Una falda masculina es muy diferente a una falda femenina, una falda masculina puede llevar bolsillos, puede ser tipo A, entonces podría ser un poquito más estructurada, entallada al cuerpo, más estilizada a la figura normalmente las prendas que siempre se pueden utilizar es con camisetas, camisas sueltas, por fuera queden un poco más es un tipo oversize más o menos así para que tenga todavía como el estilo y la actitud masculina ¿No?", explicó el diseñador bogotano Angel Kujaban a la revista Cromos, en un artículo dedicado a esta tendencia.

'Las Mujeres Ya No Lloran', el nuevo álbum que lanzará Shakira en marzo

Se trata de su primer álbum en siete años, y lo describió como un 'proceso alquímico', con el que se ha reconstruido a sí misma.

Shakira sorprendió a sus fans con las cover art de su nuevo álbum, el primero después de siete años. Con esta producción discográfica la cantante barranquillera demuestra el poder de sanación de la música desde su experiencia personal.

El lanzamiento de 'Las Mujeres Ya No Lloran', el 12° álbum de la artista, será el próximo 22 de marzo, y ya se conoció un adelanto durante el teaser de su comercial presentado en el Super Bowl.

El álbum contará con 16 canciones, 8 de ellas son nuevas y un remix; también harán parte de esta producción los siete éxitos lanzados en el último año, entre ellos 'Music Sessions Vol. 53' con Bizarrap, 'TQG' con

Karol G, 'Te Felicito' con Rauw Alejandro y 'Copa Vacía' con Manuel Turizo, que ya suman 3.7

mil millones de reproducciones en Spotify.

"La producción de esta obra,

ha sido un proceso alquímico. Al escribir cada canción, me reconstruí a mí misma. Al can-

tarlas, mis lágrimas se transformaron en diamantes y mi vulnerabilidad en resiliencia", dijo Shakira.

Shakira prepara varias sorpresas con este lanzamiento, que tendrá su debut en vinilo, con cuatro ediciones de arte distintas, acompañadas de una variante exclusiva de vinilo de color. La edición Zafiro se ofrecerá en Amazon, la Rubí en Target, la Esmeralda en Shakira.com y la Diamante en todas las principales tiendas minoristas.

A través de Spotify habrá una experiencia de Prelanzamiento del Álbum, que incluye pre-orden, notificaciones de lanzamiento, cuenta regresiva, portada del álbum, título, lista de canciones, clips exclusivos y otros detalles.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Colombia y Ecuador acuerdan gestionar repatriación de ciudadanos sentenciados a prisión

En un comunicado conjunto los dos países dispusieron que las autoridades centrales facilitarán los trámites de repatriación de los privados de la libertad hacia sus respectivos países, para que cumplan la totalidad de sus sentencias en ellos.

Los gobiernos de Colombia y Ecuador expresaron su voluntad de dar cumplimiento a los acuerdos bilaterales en materia de repatriación de ciudadanos privados de la libertad y gestionar, de manera expedita y oportuna, las solicitudes para que las personas condenadas puedan cumplir sus sentencias en su país de origen.

Así se estableció en la declaración conjunta luego del trabajo realizado por las delegaciones de ambos países, encabezadas por el canciller encargado de Colombia, Luis Gilberto Murillo, y la ministra de Relaciones Ex-

teriores y Movilidad Humana de Ecuador, Gabriela Sommerfeld.

Ecuador y Colombia reafirmaron el compromiso de los dos países con la institucionalidad democrática, el Estado de derecho, la seguridad ciudadana, la paz social, así como con el combate a la delincuencia organizada transnacional.

Declaración Conjunta Ecuador - Colombia

"El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia encargado, Luis Gilberto Murillo Urrutia, y la ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

del Ecuador, Gabriela Sommerfeld, se reunieron en Bogotá en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de discutir temas prioritarios de la agenda bilateral. En ese marco reafirmaron el compromiso de los dos países con la institucionalidad democrática, el Estado de derecho, la seguridad ciudadana, la paz social, así como con el combate a la delincuencia organizada transnacional.

En desarrollo de esta visita, delegaciones de ambos países celebraron una reunión técnica de alto nivel con el fin de discutir opciones para el fortalecimiento de la aplicación de los diversos aspectos del artículo 86 del Convenio entre Colombia y Ecuador sobre Tránsito de personas, Vehículos, Embarcaciones Fluviales y Marítimas y Aeronaves, del 18 de abril de 1990, así como del Reglamento sobre el Procedimiento de Repatriación de Personas Sentenciadas, de 7 de abril de 1994.

La delegación de Colombia estuvo presidida por el viceministro de Relaciones Exteriores,

Francisco Coy y, por su parte, la ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, Gabriela Sommerfeld, presidió la delegación del Ecuador. El encuentro contó con la presencia de las autoridades centrales de cada país en la materia.

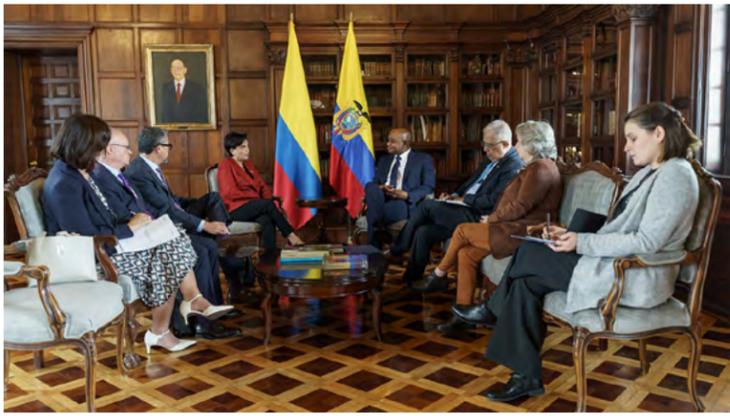
Por parte de Colombia, el viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa del Ministerio de Justicia, Camilo Umaña; y por parte de Ecuador, el General Luis Eduardo Zaldumbide, director ejecutivo del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores -SNAI.

Las autoridades participantes en la reunión de alto nivel convinieron colaborar para dar aplicación ágil y eficaz a los acuerdos bilaterales vigentes entre ambos países en lo relacionado con la repatriación individual de personas sentenciadas. Para tal efecto, dispusieron que las autoridades centrales de ambos países gestionarán de manera expedita y oportuna,

de conformidad con dichos acuerdos y sus procedimientos internos, las solicitudes de repatriación de ciudadanos privados de libertad con sentencia condenatoria, de nacionalidad colombiana y ecuatoriana, hacia sus respectivos países de nacionalidad a fin de que cumplan en ellos sus condenas.

Para facilitar la gestión de los trámites de repatriación de ciudadanos privados de libertad y resolver consultas técnicas con celeridad, de conformidad con lo consagrado en los instrumentos binacionales vigentes, se acordó identificar puntos de contacto directos entre las autoridades centrales.

La visita permitió a los dos gobiernos reafirmar su decisión de continuar consolidando la relación bilateral a través del Mecanismo del Gabinete Binacional como el mecanismo efectivo y del más alto nivel para el desarrollo de los temas prioritarios a través de la coordinación y ejecución de programas y proyectos en las áreas de mayor interés de la agenda bilateral.



El Dane está ofreciendo más de 1.300 vacantes a nivel nacional: así puede participar

La convocatoria cerrará el domingo 25 de febrero de 2024; no obstante, si se completa el número de hojas de vidas requeridas por la entidad, la oferta pasará a un estado de seguimiento

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) anunció una nueva convocatoria laboral a nivel nacional, que pretende contratar a 1.528 personas en 103 municipios de Colombia que cumplan con los perfiles solicitados.

Cabe resaltar que la convocatoria se puede encontrar en el sitio web de la entidad a través de "la invitación pública 6 de 2024". Allí se detallará cada una de las funciones y/u obligaciones que deberá cumplir el empleado, según el cargo asumir.

Así pues, el departamento administrativo está requiriendo de 319 supervisores de recuento y de 1.199 recuentistas, quienes deberán recolectar información valiosa para que la entidad pueda identificar actividades en áreas de la construcción, comercio, transporte, manufactura, servicios y administración pública y defensa.

Qué actividades deben realizar

Las personas interesadas en participar, bajo el cargo de recuentistas, deben responder por la recolección de información del recuento de las unidades económicas del municipio asignado. Además, deberá garantizar la cobertura y calidad de los segmentos a su cargo durante el operativo en campo.

Igualmente, deben comple-

tar el cuestionario del Dispositivo Móvil de Captura (DMC) enumerando todas las unidades económicas detectadas, incluyendo establecimientos fijos, semifijos, viviendas con actividad económica visible, vendedores de calle y predios vacíos, entre otras actividades.

El aspirante que cumpla con el perfil solicitado por el Dane, será remunerado con un sueldo mensual de \$1'700.000; sin embargo, las labores del censo durará tres meses y seis días. Los interesados deberán presentar los siguientes documentos para oficializar su candidatura.

- Título de bachillerato y seis meses de experiencia laboral relacionada.
- Título en formación técnica profesional y tres meses de experiencia laboral relacionada.
- Título formación tecnológica y dos meses de experiencia laboral relacionada.
- Dos semestres de pregrado universitario cursados y aprobados y cuatro meses de experiencia laboral relacionada

En el caso de supervisores de recuento, los aspirantes deben responsabilizarse de la planeación, organización y seguimiento del trabajo de campo del grupo recuentista, asignados en el Área Operativa.

A su vez, deber garantizar la cobertura y la calidad de la información recolectada, durante el operativo de recuento. Igual-



Al momento de realizar la inscripción, se sugiere que la ciudad elegida coincida con su lugar de residencia

mente, tiene que controlar la cobertura de las viviendas con unidades económicas visibles, unidades de comercio, industria manufacturera, servicios, construcción, transporte y venta de calle.

Entre otras funciones, los interesados deben acompañar constantemente al equipo de trabajo para detectar y corregir errores, y resolver dudas temáticas y operativas que surjan durante la recolección de datos, garantizando así la calidad y coherencia de la información.

Los interesados, tiene que adjuntar los siguientes documentos para participar por alguna de las 319 vacantes:

- Título de formación tec-

nológica y seis meses de experiencia laboral relacionada.

- Título de formación técnica profesional y nueve meses de experiencia laboral relacionada.

- Cuatro semestres universitarios cursados y aprobados y seis (6) meses de experiencia laboral relacionada.

Quienes sean seleccionados serán remunerados por parte del Dane con un sueldo mensual de \$2.000.000. Esta oportunidad tendrá una duración de tres meses y seis días.

La convocatoria cerrará el domingo 25 de febrero de 2024; no obstante, si se completa el número de hojas de vidas requeridas por la entidad, la oferta pasará a un estado de segui-

miento. Quienes se encuentren interesados podrán oficializar su participación a través del siguiente enlace: Trabajo Dane.

Datos para tener presente antes de participar

- Para validar que cumple con el perfil, se requiere contar con un título específico de la formación requerida; por ejemplo, no se aceptarán certificaciones relacionadas con formación técnica o basadas en competencias.

- Las certificaciones de experiencia laboral deben detallar específicamente las funciones o actividades realizadas, así como las fechas de inicio y finalización en cada puesto o cargo.

- Todos los documentos de soporte deben ser adjuntados únicamente en los espacios correspondientes dentro del formulario de inscripción.

- Solo es posible inscribirse a una invitación pública y perfil a la vez. Si se registra en varias invitaciones simultáneamente, solo se tendrá en cuenta la primera inscripción realizada.

- Al momento de realizar la inscripción, se sugiere que la ciudad elegida coincida con su lugar de residencia. Esta recomendación se basa debido a que no se contemplan gastos asociados con el transporte intermunicipal, manutención y viáticos para la realización de las actividades correspondientes.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Gemini 1.5 de Google, la última generación de inteligencia artificial que rompe récords

En un avance sorprendente, el modelo Gemini 1.5 Pro se posiciona al nivel de Gemini 1.0 Ultra utilizando recursos computacionales significativamente menores, marcando una optimización clave en el rendimiento.

En una columna de opinión compartida por Sundar Pichai, CEO de Google y Alphabet, reveló al mundo la llegada de Gemini 1.5, la más reciente innovación en el campo de la inteligencia artificial de Google.

Esta nueva generación de modelos de IA, según Pichai, “representa un cambio radical en nuestro enfoque” al combinar avances tanto en investigación como en la ingeniería detrás del desarrollo de modelos de fundación. Sundar Pichai constata: “Hemos sido capaces de aumentar significativamente la cantidad de información que nuestros modelos pueden procesar, llegando a ejecutar hasta un millón de tokens de manera consistente”.

Este avance no solamente simboliza un progreso técnico, sino que también, marca un hito en la capacidad de comprensión de contextos largos por parte de los modelos de IA, lo cual, según el CEO de Google, abrirá capítulos completamente nuevos en términos de posibilidades para desarrolladores y clientes empresariales.

La adopción de una arquitectura de Mezcla de Expertos (MoE) es central en este desa-



rollo, permitiendo a los modelos de Gemini 1.5 ser más eficientes tanto en su entrenamiento como en su funcionamiento.

Este modelo dividido en “redes neuronales expertas menores” mejora significativamente la eficiencia al activar solo las vías expertas más relevantes según el tipo de entrada que reciben.

El modelo Gemini 1.5 Pro, como se da a conocer, es una versión multimodal de tamaño medio que ha sido optimizado para escalar a través de una amplia gama de tareas, manteniendo un rendimiento comparable al de Gemini 1.0 Ultra, el modelo más grande hasta la fecha.

Esta versión, además, incor-

pora una característica experimental revolucionaria en la comprensión de contextos extensos, capaz de procesar vastas cantidades de información en una única acción —incluyendo hasta una hora de vídeo, once horas de audio, bases de código con más de 30,000 líneas de código, o más de 700,000 palabras.

Sundar Pichai resalta la importancia de esta capacidad al ofrecer ejemplos concretos, como el análisis y resumen de transcripciones de 402 páginas de la misión Apollo 11 a la Luna, o la identificación de detalles en películas mudas de 44 minutos, demostrando no solo un profundo entendimiento sino también la capacidad de razonamiento

avanzado sobre diversos tipos de contenido.

La efectividad mejorada de Gemini 1.5 Pro también se refleja en su desempeño superior al de sus predecesores en el 87% de las pruebas de evaluación. Importa destacar que este modelo mantiene altos niveles de rendimiento incluso al aumentar el tamaño de su ventana de contexto, encontrando textos específicos incrustados en bloques de hasta un millón de tokens con una precisión del 99%.

Este “aprendizaje en contexto” de Gemini 1.5 Pro, según Pichai, sugiere una notable capacidad de la IA para adquirir nuevas habilidades a partir de la información proporcionada en

un extenso prompt, sin necesidad de ajustes adicionales.

¿Qué pasa con la ética de la IA?

Sobre las pruebas de seguridad y ética, Sundar Pichai asegura que Gemini 1.5 y sus modelos han sido objeto de rigurosas evaluaciones para garantizar su alineación con los principios de IA de Google y las políticas de seguridad. Expresa el compromiso de la compañía con el despliegue responsable de sus modelos de IA avanzados, prometiendo extender estas innovaciones a miles de millones de personas, desarrolladores y empresas de manera responsable.

En este contexto de constante innovación y desarrollo, Google se encuentra en la vanguardia, no solo por ofrecer avances tecnológicos sino también por establecer estándares en la implementación ética y segura de la inteligencia artificial. Sundar Pichai, a través de su columna de opinión, no solo comparte con el mundo estos avances sino que también reafirma el compromiso de Google con un futuro donde la tecnología sirve al bienestar colectivo con responsabilidad y cuidado.

Efectos Aventura en Pokémon Go: qué son y cómo usarlos

La llegada de Dialga y Palkia al juego agrega una nueva mecánica de combate

La llegada de las Formas Origen de Dialga y Palkia han llegado a Pokémon Go y estas criaturas legendarias han generado un nuevo fenómeno en el juego llamado los Efectos aventura, que son beneficios temporales que los jugadores pueden aprovechar.

Estas novedades ya están activas en el título de móviles y la idea es que los usuarios los aprovechen para mejorar sus opciones en los combates, lo que podría cambiar radicalmente la experiencia de juego. Así que contamos todos los detalles de cómo funcionan.

Qué son los efectos de aventura en Pokémon GO

Los Efectos de Aventura son una nueva mecánica introducida en Pokémon GO para dar variedad a la experiencia de juego de los entrenadores. Estos son bonificaciones temporales que ofrecen ventajas significativas, ya sea en combate o durante la exploración.

Estos efectos se activan solamente mediante ataques especiales de los Pokémon, como los legendarios recientemente. Por ejemplo, cuando Dialga Forma Origen usa el ataque Distorsión o cuando Palkia Forma Origen usa Corte Vacío.

Cómo usar los Efectos de Aventura en Pokémon GO

La activación de los Efectos de Aventura en Pokémon GO

debe hacerse primero mediante los ajustes del juego en el celular.

Para comenzar, debemos dirigirnos a la sección “Pokémon” dentro del juego. Desde allí, desplazarnos hacia abajo hasta encontrar la sección específica de “Efectos de Aventura”. Aquí es donde podremos seleccionar y activar los efectos disponibles para nuestros Pokémon.

Cabe destacar que la activación de estos efectos conlleva un costo en recursos, como Polvo Estelar y caramelos específicos del Pokémon relacionado con el efecto. Además, cada efecto tiene un tiempo de duración limitado que varía según el tipo de bonificación que ofrece.

También es importante tener en cuenta que solo se puede tener un efecto activo a la vez, por lo que debemos saber elegir y planificar la estrategia que vamos a usar en el combate o al momento de salir a explorar.

Cuáles son los Efectos de Aventura

Estos efectos solo se activan con dos tipos de ataque: distorsión y corte vacío. Estos ataques son características de Dialga Forma Origen y Palkia Forma Origen, pero no quiere decir que solo con ellos se puedan usar, sino que estos ataques se le pueden enseñar a un Pokémon en particular para activar los beneficios.



El juego de celulares añade una mecánica que ayudará al combate y a la exploración.

Esto es lo que hace cada uno de los efectos de aventura

- **Distorsión:** El movimiento característico de Dialga Forma Origen afecta a los temporizadores en Pokémon Go. Más concretamente, detiene el temporizador de Incienso Aventura Diaria, Huevos de la Suerte y Piezas Estrella mientras alguno esté activo.

Distorsión dura un tiempo base de seis minutos y cuesta 5.000 Polvoestelares y 5 Caramelos Dialga. ES posible gastar Polvo Estelar y Caramelos Dial-

ga adicionales para prolongar ese tiempo en incrementos de seis minutos hasta un total de 2 horas. Después, se puede tocar “Usar de nuevo” para añadir más tiempo, de nuevo hasta dos horas, con un máximo de 24 horas en total.

- **Corte Vacío:** La Forma Origen de Palkia tiene acceso a Corte Vacío. Cuando está activo, distorsiona el espacio y permite encontrar Pokémon salvajes a mayor distancia.

Corte Vacío dura un mínimo de 10 minutos y activarlo cuesta 5.000 Polvoestelares y 5 Cara-

melos Palkia. Al igual que con Distorsión, es posible gastar más Polvo Estelar y Caramelos Palkia para prolongar el efecto en incrementos de 10 minutos durante un máximo de dos horas. Después, se puede tocar “Usar de nuevo” para añadir más tiempo, hasta dos horas, con un máximo de 24 horas en total.

Estos efectos de aventura están disponibles de manera temporal, pero desde Niantic, empresa que desarrolla este juego, espera que esta mecánica esté presente más veces en el futuro.

La novela del traspaso que puede cambiar la NBA: ¿LeBron James puede jugar con Stephen Curry en Golden State?

En la fecha límite para cambiar jugadores, la franquicia de San Francisco quiso juntar a las dos superestrellas de la liga

Si pensamos en LeBron James y Stephen Curry, hay que decir que ambos marcaron una era en la NBA. Su rivalidad, a pesar de que el base de Golden State llegó seis temporadas después a la mejor liga de básquet del mundo que el estreno de El Rey, quedó marcada a fuego en lo que fueron las finales de 2016, cuando en un épico séptimo partido, Cleveland dio vuelta la serie tras estar 1-3 para coronarse campeón por primera vez en la historia de los Cavaliers con el 23 como figura máxima.

En la actualidad, Los Ángeles Lakers de LeBron no están atravesando su mejor etapa. A pesar de eso, tienen registro positivo en lo que va de la actual campaña (30-26). Por su parte, los Warriors tiene marca de 26-26 y está por detrás que la franquicia angelina en las posiciones de la Conferencia del Oeste, en donde ambos están 9° y 10°, respectivamente.

Frente a ese escenario, y pocos días después del final del período de traspasos en la NBA, salió a la luz la intención de lo-

grar una transferencia frustrada que hubiera, de haberse concretado, significado un gran impacto para el presente de la competición. Según informaron los periodistas Adrian Wojnarowski y Ramona Shelburne, de ESPN, la directiva de Golden State intentó hacerse de los servicios de James de cara al resto de la temporada.

“Los Warriors estaban ansiosos por presentar un paquete a Los Ángeles, pero ni los Lakers ni James estaban dispuestos a explorar un potencial éxito de taquilla. Incluso a los 39 años, James todavía juega a un nivel All-NBA que despertó la imaginación de los Warriors sobre su capacidad para extender la ventana de la decadente dinastía de la franquicia”, fueron las palabras del informe que publicaron ambos cronistas especialistas en las novedades de la liga.

De esta manera, se puede entender que los Warriors tentaron al máximo goleador en la historia de la NBA para sumarse a jugar con Curry, Draymond Green y Klay Thompson, el trío que edificó la última dinastía de



LeBron y Step son grandes amigos fuera de la cancha

la liga con sus cuatro títulos en siete años (2015, 2017, 2018, 2022). La historia cuenta que, con el apoyo del 23 de Golden State, el propietario de la franquicia Joe Lacob le preguntó a su par de Los Ángeles Jeannie Buss si frente a las últimas declaraciones públicas, James estaría dispuesto a irse.

La hija del histórico dueño de los Lakers confesó que ella no

quería traspasar a LeBron, pero le pidió a Jacob que hable con el agente del jugador, el director ejecutivo de Klutch Sports, Rich Paul, sobre cómo se encontraba el jugador de 39 años. ¿La respuesta? El informe que publicaron los periodistas especializados en la NBA confirmaron que fue “contundente”.

Paul le dijo a Lacob y al gerente general de los Warriors,

Mike Dunleavy Jr., que LeBron no tenía intenciones de ser parte de un intercambio y prefería seguir en los Lakers. Eso fue lo que desactivó cualquier tipo de traspaso, uno que hubiera cambiado el mapa de la NBA. En esa misma línea, el representante de James le respondió algo similar a Green cuando este le solicitó que lo “ayude a convencer” al elegido en cuatro ocasiones el Jugador Más Valioso de la liga.

A pesar de no lograr su cometido, tanto los periodistas Wojnarowski y Ramona Shelburne informaron que Golden State no se quedaría con esta negativa tras la temporada 23-24. Para los especialistas, LeBron desearía su opción de jugador en el último año del vínculo con Los Ángeles (51.4 millones de dólares en su contrato para 2024-25) y buscará firmar un nuevo documento con un aumento anual significativo. Los reportes indican que no sólo los Warriors intentaría convencerlo, sino una franquicia histórica como los Philadelphia 76ers lo podrían tentar para jugar en su equipo con Joel Embiid.

Connmoción en París: Kylian Mbappé anunció que se marchará del PSG al final de la temporada

La prensa francesa confirmó que el delantero le comunicó al presidente Nasser Al Khelaifi la decisión de irse con el pase en su poder cuando el contrato expire el próximo 30 de junio

La novela entre Kylian Mbappé y el París Saint Germain parece haber llegado a su fin. Tras varias temporadas coqueteando con una posible salida del cuadro francés, finalmente la decisión de Kiki es una realidad: se irá con el pase en su poder cuando el contrato expire el próximo 30 de junio del corriente año.

Según informaron los medios franceses L'Equipe, Le Parisien y RMC, además del periodista especializado Fabrizio Romano, el futbolista ya le avisó a la cúpula directiva su decisión. “Kylian Mbappé anunció este jueves a sus dirigentes que había optado por dejar el club este verano”, indicó el tradicional diario de ese país. El otro portal galo asegura que la charla fue directamente con el presidente Nasser Al-Khelaifi; algo en lo que coincide Romano: “Kylian Mbappé ha comunicado al presidente del PSG, Nasser Al Khelaifi, que abandonará el club como agente libre. Los términos de su salida aún no se han acordado por completo, pero abandonará París en verano, ya que Kylian aún no ha cumplido sus compromisos con el club”, redactó el italiano en sus redes sociales. Le Parisien detalló que el anuncio lo realizó el propio futbolista cara a cara con el mandamás de la institución “el pasado martes 13 de febrero después del entrenamiento”.



Kylian Mbappé le comunicó su decisión de marcharse del PSG al presidente

El RMC indica que “actualmente no existe un acuerdo total entre Kylian Mbappé y Real Madrid”, aunque todo está dado para que el goleador francés “sea fichado este verano por el club más grande del mundo”. El sitio inglés The Athletic complementó que miembros influyentes del entorno del jugador de 25 años no quedaron convencidos con la oferta del club español y que por eso se atrasó el proceso. Pero más allá de los contratiempos, Romano añadió que la Casa Blanca “sigue confiada en lograr un acuerdo en el corto plazo”.

El italiano añadió que la principal traba de las negociaciones es que el cuadro madrileño le “está ofreciendo un salario me-

nor al que presentó hace dos años” cuando la Tortuga estuvo cerca de ser vendido y aclaró que si llega a darse la transferencia “no será para ganar más dinero sino que por otras razones” como por ejemplo el fanatismo del delantero por el Real Madrid.

Cabe destacar que con la salida de Kiki el cuadro de la capital de Francia se liberará de un salario de 200 millones de euros anuales, el futbolista renunciará a su bono de fidelidad y comenzará una era de reconstrucción para seguir en búsqueda de la tan ansiada Champions League. Al respecto del armado del plantel que actualmente tiene a Luis Enrique como director técnico, RMC agregó que “se espera que

lleguen uno o más jugadores de clase mundial”.

De todos modos, en L'Equipe plantean que existe una puerta a una nueva extensión de contrato sólo con el objetivo de dejar dinero en una venta, aunque no parece ser el camino más viable: “Algunas fuentes todavía mencionan que hay pocas posibilidades de que el francés acepte una solución para que el Paris Saint-Germain pueda encontrar su camino financiero”.

El goleador, campeón del mundo en Rusia 2018, firmó su último contrato de dos años a fines de 2021 que incluía una cláusula de extensión de 12 meses para la temporada 2024-25. Sin embargo, solo Mbappé podía activar esa ampliación y el

plazo para hacerlo venció el 31 de julio del año pasado.

Mientras tanto, Kylian está concentrado en lo que será su último intento de ganar la Champions League con el París Saint Germain. En el duelo de ida de los octavos de final la estrella abrió el marcador a los 58' de partido en el Parque de los Príncipes y participó de la jugada que culminó en el 2-0 de Bradley Barcola. La revancha está pactada para el próximo martes 5 de marzo en la Reale Arena con el objetivo de mantener con vida su sueño continental con el club que lo compró del Mónaco en 2017 a cambio de 180 millones de euros.

Hay que tener en cuenta que no es una novedad para el fútbol francés este tema. Kylian, a sus 25 años, pondrá punto final a su vida en el país tras una década entre sus tres temporadas en Monaco y las siete en PSG. Semanas atrás, el portal Le Parisien había adelantado que el jugador había decidido marcharse al Real Madrid aunque todavía no lo había comunicado formalmente. La idea de que Kylian se marchará también llegó a las oficinas de la Ligue 1, justo en el momento que están renegociando los derechos televisivos para el período 2024/2029: sin Mbappé algunos especulan que habrá un ingreso 20% menor en relación a lo que vienen percibiendo con él en el certamen.

“

**LA VERDADERA SABIDURÍA ESTÁ EN RECONOCER LA PROPIA
IGNORANCIA**

— Sócrates

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00



Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!